



MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

**DISEÑO DE INTERVENCIÓN EN EL ALUMNADO CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

**TRABAJO DE LA AUTONOMÍA Y HABILIDADES DE LA VIDA
COTIDIANA MEDIANTE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA**

Presentado por:

VIRGINIA MARÍA JIMÉNEZ

Dirigido por:

MARIA DOLORS MIQUEL ABRIL

CURSO ACADÉMICO 2022/2023

Índice	
Resumen	1
1. Introducción	3
2. Objetivos e hipótesis.....	5
3. Justificación	6
3.1. Justificación personal	6
3.2. Justificación legislativa.....	7
4. Marco teórico	9
5. Metodología.....	16
6. Resultados del análisis de la situación o del diagnóstico de necesidades.....	20
7. Propuesta de intervención.....	22
7.1. Objetivos de la intervención	22
7.2. Acciones y actuaciones que desarrollar.....	23
7.3. Agentes implicados en la aplicación del programa de intervención 35	
7.4. Cronograma.....	36
8. Implementación del programa	41
9. Resultados del programa de intervención	44
10. Conclusiones y recomendaciones	49
Aportaciones.....	49
Limitaciones, propuestas de mejora y fortalezas	52
Líneas futuras	53
Conclusión personal	54
11. Referencias bibliográficas.....	57
12. Anexos	59

RESUMEN

El alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE), son aquellos que requieren una atención diferente a la ordinaria con el fin de lograr un desarrollo integral de sus capacidades. Las enfermedades raras que vamos a tratar se encuentran dentro de dicho grupo, siendo aquellas que afectan a un pequeño porcentaje de la población y con escasa información acerca de ellas. El objetivo principal del presente trabajo es diseñar y desarrollar una propuesta de intervención basada en la autonomía y las habilidades de la vida cotidiana en alumnas con el síndrome gataD2B y Encefalitis herpética. La metodología que se lleva a cabo es un programa de intervención en una Asociación de Segovia con un total de 7 sesiones en los meses de abril y mayo durante dos horas a la semana. El objetivo principal de la intervención es desarrollar la autonomía y las habilidades de la vida cotidiana por medio de actividades prácticas y activas con contenidos necesarios para lograr dicho objetivo: las horas, las estancias de la casa, las emociones, operaciones sencillas básicas, creación y secuenciación de rutinas, creación de historias o la lectoescritura entre otras. Como conclusión, cabe destacar la importancia de la autonomía para el desarrollo personal de cada uno de ellos ya que es posible dentro de sus capacidades. Es necesario el desarrollo de la autonomía tanto desde el ámbito personal como familiar ya que ambos grupos adquieren libertad y participación autónoma.

Palabras clave: Autonomía; Educación; habilidades de la vida cotidiana; Necesidades específicas de aprendizaje.

ABSTRACT

Students with Specific Educational Support Needs (ACNEAE), are those who require different attention than ordinary in order to achieve an integral development of their abilities. The rare diseases that we are going to treat are within this group, being those that affect a small percentage of the population and with little information about them. The main objective of this work is to design and develop an intervention proposal based on autonomy and daily living skills in students with cat D2B syndrome and herpetic encephalitis. The methodology that is carried out is an intervention program in the Association of Segovia with a total of 7 sessions in the months of April and May for two hours a week. The main objective of the intervention is to develop autonomy and skills of daily life through practical and active activities with content necessary to achieve this goal: hours, rooms of the house, emotions, basic simple operations, creation and sequencing of routines, creation of stories or literacy among others. In conclusion, it is worth highlighting the importance of autonomy for the personal development of each of them since it is possible within their capabilities. It is necessary to develop autonomy both from the personal and family spheres since both groups acquire freedom and autonomous participation.

Keywords: Autonomy; Education; daily living skills; Specific learning needs.

1. INTRODUCCIÓN

En diferentes investigaciones podemos comprobar que, la autonomía personal y el desarrollo de las habilidades cotidianas son fundamentales para un desarrollo integral de cada uno. Por ello, todo individuo es fundamental que desarrolle cierto grado de autonomía siempre que sea posible y este dentro de sus capacidades con el fin de tener una mayor libertad y adquirir responsabilidades.

Es necesario trabajar estos conceptos desde edades tempranas, pero, no siempre es posible debido a las circunstancias y características personales de cada individuo. Por tanto, debemos estar atentos y trabajar pequeños aspectos siempre que sea posible, incrementando estas habilidades en función de sus necesidades y avances, cuando hayan adquirido cierta madurez o capacidad suficiente para abordar la responsabilidad de la autonomía.

En dicho trabajo se presenta una metodología abierta desarrollada por medio de la atención individualizada al alumnado con NEE y con material manipulativo, favoreciendo así el aprendizaje, la comprensión y la motivación por realizar las diferentes tareas. Se propone un aprendizaje activo donde el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje y, descubra de manera propia diferentes aspectos clave para su autonomía.

El trabajo que se presenta a continuación está formado por distintas partes, siendo estas: En primer lugar, objetivos e hipótesis que se pretenden lograr tras la realización del Trabajo de Fin de Máster abarcando las características, la autonomía y la propuesta didáctica. En segundo lugar, se realiza una justificación sobre la importancia del tema, su desarrollo en el alumnado y la importancia de la inclusión. En tercer lugar, se desarrolla el marco teórico en función de los aspectos que se van a tratar; las NEE y el ACNEAE, las enfermedades raras (Síndrome GataD2b y encefalitis herpética), la autonomía y las habilidades de la vida cotidiana y la atención individualizada. Seguidamente se presenta un marco legislativo de acuerdo con el decreto que se trabaja en la asociación donde se lleva a cabo. En cuarto lugar, se encuentra la metodología de la propuesta donde además aparece el lugar donde se lleva a cabo, los

participantes e información añadida. En quinto lugar, se desarrolla la propuesta de intervención con los objetivos específicos que se van a trabajar, las actividades y sesiones, un cronograma y los instrumentos utilizados para la recogida de información y posterior evaluación. En sexto lugar, se exponen los resultados obtenidos tras la realización de dos rúbricas, una de contenidos y otra sobre el comportamiento y el interés mostrado. En séptimo y último lugar, encontramos las conclusiones y recomendaciones obtenidas tras finalizar el trabajo y la puesta en práctica.

2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

En dicho apartado se exponen los objetivos que se desean lograr durante la realización del trabajo presentado. En primer lugar, encontramos el objetivo general del presente trabajo, siendo este:

- Diseñar y desarrollar una propuesta de intervención basada en la autonomía y habilidades de la vida cotidiana del alumnado con Necesidades Educativas Específicas de manera individualizada.

En segundo lugar, se presentan los objetivos específicos a desarrollar:

- Examinar los aspectos que brindan autonomía y habilidades para la vida cotidiana en el alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- Conocer los beneficios y aspectos clave de la atención individualizada.
- Implementar la propuesta de intervención realizada con alumnado de necesidades educativas especiales.
- Analizar y reflexionar acerca de los resultados obtenidos y realizar una propuesta de mejora tras ver los resultados.

A continuación, se presentan una serie de hipótesis con el fin de conocer si durante la intervención didáctica realizada se alcanzan aquellas premisas que nos hemos planteado:

- Las actividades planteadas en la intervención didáctica e individualizada proporcionan una autonomía y habilidades cotidianas al alumno.
- La atención individualizada es beneficiosa para el alumno.
- El desarrollo de conceptos vinculados a las habilidades cotidianas como las horas, las rutinas o las emociones, entre otros, proporcionan autonomía al alumnado.
- El análisis de resultados de la intervención nos da información acerca de los puntos fuertes y limitaciones.

3. JUSTIFICACIÓN

La realización del trabajo se justifica tanto de manera personal en la elección del tema y su importancia, así como de manera legislativa de acuerdo con la ley que rige la asociación.

3.1. Justificación personal

El presente trabajo se basa en el diseño de una intervención didáctica para el trabajo de la autonomía y habilidades cotidianas en alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) mediante atención individualizada.

Cabe destacar la importancia de la autonomía en las acciones cotidianas y personales de cada individuo para un desarrollo íntegro dentro de las posibilidades y limitaciones de cada uno. Siempre que sea posible, es necesario que adquieran ciertas habilidades y autonomía para su día a día, buscando una independencia y autosuficiencia en ellos mismos.

Además, es necesario lograr un desarrollo integral de sus capacidades físicas, cognitivas y sensoriales ya que dotarán al alumnado en situación de dependencia de autonomía, libertad y responsabilidad y lograrán adquirir aspectos que anteriormente no se habían trabajado. Todo ello conlleva a que el alumno a medida que va adquiriendo mayor independencia y autonomía se sienta más seguro y participativo dentro de la sociedad, motivándole a realizar otras actividades y aprender nuevas tareas que requieran responsabilidad.

Es muy habitual encontrar juntos términos como educación especial e inclusión y, se debe a la gran diversidad de alumnado que existe hoy en día en los centros y en las aulas donde es necesario atender todas las necesidades que se presenten. Por ello, es necesario atender a la diversidad y trabajar sobre los principios de inclusión para evitar actitudes y sentimientos negativos y favorecer el aprendizaje, actitud e igualdad.

Hoy en día se busca una educación inclusiva a favor de la diversidad donde todo el alumnado se encuentre atendido y familiarizado en un mismo

centro, donde se puedan desarrollar sus habilidades y trabajar sus dificultades sin barreras. Laluevein (2010), define la educación inclusiva como un sistema de escuela enfocado a las relaciones sociales y a la producción de significado incluyendo a las familias, profesores y docentes (citado por López, 2012).

3.2. Justificación legislativa

El actual trabajo se basa en el desarrollo de la autonomía y de las habilidades básicas de la vida cotidiana en alumnado con necesidades educativas especiales, concretamente en el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, nos centraremos en la Ley de dependencia 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

En dicha ley se presenta la importancia de la atención a las personas en situación de dependencia y la promoción de su autonomía personal ya que de este modo podrían ejercer los derechos de ciudadanía. Es aquí donde se incluyen como grupos dependientes a las personas con enfermedad, envejecimiento, discapacidad o limitación, siendo principalmente, en el pasado, las mujeres las principales cuidadoras de este colectivo, pero, su incorporación al mercado laboral en los últimos años ha llevado al aumento del cuidado por medio de las Administraciones públicas.

La presente ley define algunos conceptos fundamentales y que se utilizarán durante el presente Trabajo Fin de Máster, siendo estas:

- Autonomía: capacidad de controlar, afrontar y tomar, por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias, así como de desarrollar actividades básicas de la vida diaria.
- Dependencia: estado permanente en que se encuentran personas por enfermedad o discapacidad, vinculada a la falta de autonomía física, mental, intelectual o sensorial.
- Actividades Básicas de la Vida Diaria: las actividades más básicas de la persona, que le llevan a desenvolverse con cierto grado de

autonomía e independencia, por ejemplo: cuidado personal, actividades domésticas básicas, movilidad, entender...

Además, la ley está compuesta por una serie de principios necesarios y básicos para el día a día y el desarrollo de dicho colectivo. Algunas de ellas se encuentran relacionadas con el trabajo que se presenta, pudiendo ser: la atención a personas en situación de dependencia de forma integral e integrada; la calidad, sostenibilidad y accesibilidad de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia; Prestaciones del sistema etc. No debemos olvidar que también es necesario cumplir con una serie de derechos y obligaciones como el disfrute de los derechos humanos y las libertades, respeto a la confidencialidad de datos, a decidir libremente siempre que sea posible o a la igualdad de oportunidades entre otras muchas.

Podemos encontrar en el Título I: El sistema para la autonomía y Atención a la Dependencia, la finalidad principal que persigue el sistema siendo esta: garantizar las condiciones básicas y el contenido común a que se refiere la ley. Aquí se plasmas las prestaciones económicas, personales, servicios o las valoraciones que corresponden en función de las necesidades de cada individuo.

Desde mi punto de vista, la importancia del desarrollo de la autonomía y con ello sus derechos, obligaciones y principios básicos es fundamental para la libertad e independencia tanto de las familias como del propio afectado. El gran abanico de posibilidades que se presentan y las diferentes prestaciones son de ayuda en muchos casos; sin embargo, en otros muchos no es suficiente para cubrir los cuidados de la persona dependiente ni de las familias ya que son los principales cuidadores. Por tanto, sería necesario fomentar otros aspectos que afectan al cuidado dentro del hogar ya que los servicios que se prestan pueden no ser suficientes para las necesidades que se presentan en algunos casos.

4. MARCO TEÓRICO

A continuación, se van a exponer aquellos conceptos que forman este Trabajo Fin de Máster y que son necesarios conocer para entender y dar relevancia al tema propuesto. Nos encontraremos en primer lugar con la definición de Necesidades Educativas Especiales y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo conociendo de manera detallada la discapacidad sobre la que se va a trabajar; En segundo lugar, conoceremos el concepto, importancia y aspectos de la autonomía y las habilidades de la vida cotidiana y, en tercer lugar, la atención individualizada.

- Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo/Necesidades Educativas Especiales

En primer lugar, es necesario definir quién es el alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE) siendo aquellos que requieren una atención diferente a la ordinaria para lograr el pleno desarrollo de sus capacidades, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado y los objetivos específicos de ese alumno.

La LOMLOE ha realizado una nueva clasificación de las NEAE donde se ha pasado de seis que presentaba la LOMCE a ocho, siendo estas:

- Necesidades Educativas Especiales.
- Retraso madurativo.
- Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación.
- Trastorno grave de la lengua de aprendizaje.
- Situación de vulnerabilidad socioeducativa.
- Altas capacidades.
- Incorporación tardía, condiciones personales o historia escolar.

En nuestro caso nos centraremos en las necesidades educativas especiales que se explica a continuación:

La LOMLOE en su artículo 73 define al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) como aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.

Con ello, podemos ver como el alumnado con NEE requiere de medidas necesarias para el desarrollo integral de sí mismos y de su aprendizaje. Los centros educativos deben tener las herramientas necesarias para lograr alcanzar los objetivos marcados tanto a nivel general como específico.

Además, la detección y valoración de las necesidades educativas tiene que realizarse de manera temprana por especialistas con el fin de detectar y comenzar a trabajar desde el comienzo sobre sus necesidades.

Los alumnos y alumnas que padezcan alguna necesidades especifica deben ser escolarizados en centros ordinarios siempre que sea posible favoreciendo las escuelas inclusivas y su desarrollo. Sin embargo, en caso de no ser posible se escolarizarán en centros especializados con el fin de lograr su máximo desarrollo y alcanzar sus objetivos.

- Enfermedades raras

Carbajal (2015) define las enfermedades raras como aquellas que afectan a un porcentaje pequeño o una población reducida de personas. Actualmente, la mayor parte de enfermedades raras tienen un origen genético y, otras, provienen de infecciones, degenerativas o se dan durante la gestación. Debido al pequeño porcentaje de la sociedad que padece estas enfermedades existen muy pocos tratamientos e investigación acerca de estas donde en muchas ocasiones su diagnóstico tarda años en llegar puesto que no existe información suficiente.

Estas enfermedades raras tienen unas características comunes que están fijadas en la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER, 2008-

2009), siendo estas algunas como: manifestación durante la infancia antes de los 2 años mayoritariamente, origen genético y con carácter crónico llevando a un porcentaje alto de mortalidad temprana, enfermedades irreversibles, degenerativas e incapacitantes ya que afectan al sistema motor, sensorial e intelectual en gran parte de los diagnósticos. Además, la calidad de vida, tanto de quien la padece como de su entorno, se reduce ya que se crea una dependencia. Hoy en día, existen en torno a 800 enfermedades sin conocimiento científico lo que dificulta su diagnóstico y su detección temprana.

Por ello, es necesario invertir en investigación y en la formación de especialistas para la detección temprana debido a que existiría una mayor detección de casos con un conocimiento de la enfermedad y, de este modo, ayudar tanto a las familias como al paciente a convivir con su enfermedad y tener un tratamiento digno y adecuado a sus necesidades.

En cuanto al ámbito escolar y educativo en relación con las enfermedades raras, se pretende garantizar una educación de calidad e integradora siempre y cuando se pueda en centros ordinarios. Sin embargo, en los casos de niños con enfermedades raras suelen requerir de especialistas que, por desgracia, no existen en centros ordinarios y no hay una formación completa y adecuada en el profesorado para atender sus necesidades (Barrio y Castro, 2008).

En casos donde el alumno es escolarizado en un centro especial tienen una atención específica para sus necesidades e individualizado, un aspecto que en un centro ordinario es muy complejo que ocurra. Su escolarización va desde los 6 años hasta los 16-18 años con posibilidad de prorrogar dos cursos. Al fin de esta etapa, dependiendo del alumno, se continua con un programa de Formación para la transición a la Vida Adulta enfocado a la autonomía y socialización (Barrio y Castro, 2008).

Durante el presente documento se va a trabajar en la intervención didáctica sobre dos alumnas con enfermedades raras. La primera de ellas, parálisis cerebral causada por encefalitis vírica herpética a los 7 meses de edad y, la segunda de ellas, Síndrome GataD2B. A continuación, se presentan algunas características básicas de dichas enfermedades.

Luzondo, Andrade, Alfonso y Papazian (2006), definen la encefalitis herpética como una enfermedad infecciosa del sistema nervioso central y reconocida como grave por su alta mortalidad y las secuelas que deja en los pacientes que la sufren. Viene causada por una infección VHS (herpes) y que ocurre entre los seis meses y dos años de edad (concretamente en el caso que veremos más adelante, a los siete meses).

La Asociación Helping Hands for GAND colabora con aquellas personas y familias afectadas por el trastorno del neurodesarrollo asociado al gen GATAD2B. Dicho gen es el principal para el desarrollo cognitivo. Los pacientes de dicho síndrome padecen una discapacidad intelectual, bajo tono muscular, apraxia en el habla, estrabismo o macrocefalia entre otras. En España encontramos un total de 6 casos actualmente.

- La discapacidad intelectual

Las enfermedades raras mencionadas anteriormente se caracterizan principalmente por la Discapacidad Intelectual (D.I.) que nuestras alumnas presentan ya que a nivel motor no tienen dificultades.

En la discapacidad intelectual podemos encontrar diversas definiciones y que, han evolucionado a lo largo del tiempo.

El manual de la AAIDD (2002, p.9), define la discapacidad intelectual como las limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en las conductas adaptativas y en las habilidades adaptativas, sociales y prácticas, originada antes de los 18 años.

Tras ello, existe la idea de que la Discapacidad Intelectual se configura con elementos de la persona y del entorno donde los factores unidos y los apoyos necesario mejoran el funcionamiento del individuo. Luckason et al (2002), permite comprender el concepto de D.I. de manera amplia y las dimensiones que lo conforman.

En función de la gravedad de la D.I. se puede dividir en cuatro niveles:

La Discapacidad intelectual leve, va del 50-69 de Coeficiente Intelectual, no siendo detectado durante los primeros años de vida puesto que su desarrollo parece normal.

La Discapacidad Intelectual Moderada, va del 35-49 de Coeficiente intelectual donde se ven afectados, pero no les limita la actividad diaria. Pueden valerse por sí mismos, con una autonomía personal adecuada, aunque requiere ayuda de terceros en algunas ocasiones.

La Discapacidad Intelectual grave, tiene un coeficiente intelectual entre 20-34, donde tienen un desarrollo motor lento y escaso control postural, afectando por tanto a la autonomía.

La Discapacidad Intelectual profunda, lleva a un coeficiente intelectual menos de 20, siendo su desarrollo semejante al de los 3 años de edad, presentando graves alteraciones en diferentes partes de sus sistemas.

- La autonomía personal y las habilidades cotidianas

Para que exista un desarrollo integral es necesario otorgar al alumno autonomía para la realización de actividades y en las habilidades básicas de la vida cotidiana. A través de ello, conseguiremos un cierto grado de independencia dentro de las posibilidades de cada uno, de acuerdo con sus necesidades. Esto lleva a la integración y aceptación de la diversidad para toda la sociedad ayudando a alcanzar sus objetivos y necesidades sin tener dependencia de ningún individuo siempre que sea posible.

De acuerdo con Matito (2004), quien explica que las habilidades básicas de desarrollo personal y social son las habilidades fundamentales para promover las capacidades físicas, conceptuales, emocionales y prácticas para alcanzar la autonomía necesaria (Soto, 2009). Una de las habilidades básicas que nombra dicho autor es la autonomía personal que veremos a continuación.

Soto (2009), define la autonomía personal como la capacidad de poder realizar por uno mismo las actividades de la vida diaria como el cuidado personal y el funcionamiento físico y mental que se llevan a cabo de manera cotidiana y,

de manera independiente para que la persona sea autónoma. Además, para poder realizar actividades complejas que no se adapten a su nivel de autonomía es necesario tener la capacidad de saber a quién pedir ayuda para poder alcanzar esas tareas. En cuanto a las tareas que forman la autonomía personal podemos hablar no solo las de cuidado personal sino también las tareas de cuidado del hogar.

Es necesario entender la educación como una etapa donde atender la diversidad del alumnado y que se adapta a las características y necesidades de cada uno de ellos pues, no todos seguirán el mismo ritmo y es fundamental seguir un proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de estos alumnos (Vived, 2011).

Además, no debemos olvidar cómo las diferentes leyes de educación hacen referencia al desarrollo de la autonomía personal. Como vemos en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se menciona en repetidas ocasiones el desarrollo y fomento de la autonomía en las diferentes acciones y actividades de la vida diaria.

- Atención individualizada

De acuerdo con Tourón (s.f.), podemos definir la individualización como la educación que se adapta a las necesidades de aprendizaje de los diferentes alumnos. Ligado a la individualización encontramos la personalización siendo la educación que se amolda a las necesidades de aprendizaje en función de las necesidades e intereses concretos de cada alumnos.

Hay que tener en cuenta que, todos los niños y las niñas requieren de una atención individualizada, pero, es necesario diferenciar entre una atención educativa y una atención especializada. Con atención educativa nos referimos a las necesidades comunes que pueden surgir en un aula como nuevas incorporaciones al sistema, diferentes ritmos evolutivos, diferentes enseñanzas en las materias etc. Estando estos al alcance de cualquier docente. Sin embargo, no debemos confundirlo con atención educativa especial ya que está no puede ser llevada a cabo por cualquier docente, es decir, se necesitan maestros y

personal especializado para trabajar sobre estas necesidades. Para ello, se debe tener una formación y conocimientos sobre medidas pedagógicas especializadas y sobre la atención que requiere nuestro alumno con necesidades educativas especiales. De este modo, se busca un desarrollo integral y adecuado donde hay que adaptar el currículo a las necesidades, establecer una estructura social y un clima emocional adecuado (Warnock, 1979) citado por Blanco (1990).

A través de la atención individualizada se logra alcanzar los objetivos personales planteados para cada alumno y que permiten su desarrollo integral. Además, es un alcance a la igualdad de oportunidades necesario en las escuelas.

5. METODOLOGÍA

En primer lugar, y para poder determinar las necesidades que existen en el contexto donde se desarrolla la propuesta, se lleva a cabo una evaluación diagnóstica cuyo objetivo principal es conocer la situación del alumno previamente al proceso de enseñanza-aprendizaje para así poder adaptarlo a sus necesidades (Jorba y Sanmartí, p. 4). Dicha evaluación diagnóstica se lleva a cabo por medio de la observación directa a través de la cual adquirimos la mayor parte de información ya que permite analizar las dificultades y avances que tiene cada alumno en las diferentes sesiones de aula. Toda la información obtenida y, sobre todo los datos más relevantes, se recogen en un diario de clase tras la sesión, de manera que nos sirvan para planificar las diferentes sesiones en función de las necesidades, actitudes, reacciones, dificultades o avances que se hayan podido presenciar anteriormente.

En segundo lugar, se especifica el contexto donde se lleva a cabo la intervención. La intervención se lleva a cabo dentro del aula de apoyo educativo de una Asociación. Es una entidad de carácter abierto y sin ánimo de lucro que surge en el año 2002 cuando un grupo de padres, cuyos hijos e hijas con parálisis cerebral, tenían un objetivo común: Mejorar la calidad de vida tanto de sus hijos como la propia por medio de terapias y actividades.

Los participantes de la intervención respecto al ámbito docente son la maestra de apoyo educativo y la alumna en prácticas, quién ha realizado el programa de intervención y, respecto al alumnado, dos chicas: una 14 y otra 17 años. La chica de 14 años padece una enfermedad rara denominada Síndrome Gata D2B (mencionada durante el trabajo como alumna 1); La segunda chica padece una parálisis cerebral debido a una encefalitis herpética a los siete meses de edad (mencionada durante el trabajo como alumna 2).

La alumna 1 padece una enfermedad rara que afecta principalmente al desarrollo cognitivo y por lo que se encuentra escolarizada en un centro de Educación especial con un nivel curricular de segundo o tercero de primaria solo en algunos aspectos. Actualmente, sólo se han detectado seis casos de su enfermedad. Cabe destacar que es una niña sin lenguaje claro, pero con

intención comunicativa haciéndose entender en la gran mayoría de ocasiones por lo que puedes hablar con ella. Además, debido a su intención comunicativa hace uso de un comunicador emergente, el cual maneja perfectamente, y en el que guarda todo un diccionario de pictogramas, palabras, expresiones, personas o información necesaria, entre otras, para poder comunicarse de manera satisfactoria. Además, es una niña muy alegre, risueña y cariñosa, aunque con un carácter muy fuerte. En algunos momentos cuando no le interesa una actividad o no le gusta demasiado se vuelve cabezota y no quiere hablar con nadie por lo que es necesario cambiar la actividad e intentar captar su atención de otro modo, introduciendo la actividad de interés para el docente de forma diferente. Realiza sus tareas de manera rápida e inteligente ya que sabe más de lo que aparenta debido a que es bastante perezosa para algunas actividades que no están dentro de su círculo habitual.

La alumna 2 padece una parálisis cerebral causada por una encefalitis herpética a los siete meses de edad. Se encuentra escolarizada en el centro de Educación Especial con un nivel curricular de primero o segundo de primaria. Su memoria es muy breve y recuerda algunas cosas, aunque, gracias a su constancia y trabajo se logran muchos objetivos por lo que es necesario trabajar mucho sobre una actividad para que pueda recordar cómo se hacía o el mecanismo. Esta alumna tiene un lenguaje claro por lo que puedes hablar con ella con facilidad. Sin embargo, debido a su corta memoria cuando se quiere saber algo (por ejemplo, si han ido de excursión) hay que hacer muchas preguntas que le ayuden a recordar poco a poco. Es una alumna con gran interés por aprender, motivada y con una predisposición muy alta por realizar diferentes actividades durante la sesión.

Ambas alumnas residen en la ciudad de Segovia y acuden al mismo centro educativo. El contexto sociocultural en el que se encuentran durante el desarrollo de la propuesta es en el barrio de San Millán de Segovia, dentro de la asociación. Es un barrio con un nivel medio, de clase trabajadora. Se encuentran a escasos minutos del centro de la ciudad donde pueden realizar diversas actividades. En dicho barrio no existe centro educativo debido a su número de habitantes, por lo que los niños deben desplazarse a otros cercanos que se

encuentran en el centro de la ciudad. La asociación comparte espacio con el centro de personas mayores del barrio, por lo que, estos niños, se encuentran en contacto directo con esta población ya que coinciden de manera habitual en los pasillos, entradas y salidas existiendo una relación muy enriquecedora entre ambos grupos de edad.

La elección de ambas niñas para la realización del programa de intervención se debe a las múltiples características que tienen en común en cuanto a nivel educativo y curricular ya que se encuentran aprendiendo conocimientos de la misma etapa. Sin embargo, son dos casos muy diferentes entre sí ya que una de ellas tiene lenguaje y otra no, a una le cuesta más aprender que a la otra o las características personales de cada una de ellas. La alumna 1 es mucho más inquieta que la alumna 2 o le cuesta más centrar su atención que a su compañera.

En relación con el procedimiento a seguir para la realización, la primera toma de contacto se ha dado durante la realización de las prácticas del Máster de Educación Especial donde se conoció a ambas alumnas estando presentes las familias y la maestra de apoyo educativo, quien imparte dichas terapias. Tras varias conversaciones con las familias y las maestras de estas alumnas, me di cuenta de la necesidad de trabajar sobre las habilidades cotidianas y el desarrollo de la autonomía personal puesto que, siempre escuchaba que este es uno de los objetivos que más perseguían.

Además, la maestra me ha facilitado la información necesaria en cada momento siempre que hubiera un permiso de las familias. De este modo, podría conocer las necesidades más relevantes de estas alumnas para comenzar a trabajar sobre el programa de intervención. Es necesario tener en cuenta los objetivos y métodos con los que se trabaja habitualmente para realizarlo de una manera similar y poder llegar a un objetivo común. Todos los datos recogidos, la información recogida en función de sus necesidades, lo observado en diferentes sesiones y las aportaciones de sus diagnósticos, se han ido recogiendo en un diario de manera que no se perdiera la información considerada más relevante para nuestra propuesta. A través de ello, se ha elaborado un guion con los objetivos, contenidos y necesidades que ambas presentaban y, de este modo,

se han establecido puntos en común sobre los que trabajar. Los datos se han recogido antes, durante y después de la realización con el fin de poder realizar un análisis completo acerca de los resultados obtenidos.

Para llevar a cabo la evaluación del programa de intervención, por medio de datos cualitativos puesto que estamos ante una investigación cualitativa, es decir, “una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento” (Sandín, 2003).

6. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN O DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

Tras realizar una observación directa de las diferentes características, dificultades, aprendizajes, nivel en el que se encuentran curricularmente o necesidades que presentan se anotan en un diario de aula de manera ordenada con el fin de estructurar la información y poder elaborar una propuesta necesaria con los datos recogidos.

Como datos encontrados principalmente y de manera detallada podemos destacar la presencia o no de lenguaje donde a partir de dicha característica se conocen otras como el uso de comunicador para algunos aspectos, explicaciones y conversaciones; la necesidad educativa que tienen como puede ser su nivel de aprendizaje y nivel curricular, los contenidos que están adquiridos y cuales en proceso; aquellos aspectos donde tienen dificultades tanto a nivel de aprendizaje como del día a día como puede ser el orden, responsabilidades, atención... Todo esto y una vez que se conoce el diagnóstico del alumnado conlleva a una pequeña investigación para conocer más a fondo la necesidad ante la que nos encontramos y poder establecer relaciones entre los comportamientos de cada alumno y las características de su patología.

Además, también se ha hecho uso de la información proporcionada por la maestra de aula y de las especialistas que trabajan con dichas alumnas con el fin de lograr un objetivo común y fundamental para su día a día como es desarrollo de la autonomía y habilidades de la vida cotidiana.

Respecto a la alumna 1, se anotan aspectos observados y relacionados con la enfermedad rara como que principalmente afecta al área cognitivo, no tiene lenguaje, pero se hace entender perfectamente sin comunicador, aunque para ella es una herramienta fundamental que le sirve para expresarse de manera clara. Se encuentra en un nivel curricular muy por debajo de su edad ya que se encuentra realizando y aprendiendo contenidos del primer ciclo de educación primaria, pero, avanza rápidamente y sabe más cosas de las que quiere demostrar y poco a poco se va logrando saber todo lo que tiene adquirido, pero no expresa. Además, es una niña muy cariñosa que todo lo agradece por

medio de muestras de afecto y, tiene mucho carácter que hace ver cuando las cosas no le gustan demasiado.

En relación a la niña 2, se anotan aspectos observados como que principalmente su patología es a nivel cognitivo y tiene un lenguaje claro adquirido. Como principal dificultad que encontramos es su corta memoria que lleva a olvidar todo y tener que realizar muchas preguntas o actividades para recuperar información ya adquirida y muy trabajada. Es una niña con mucha constancia que a pesar de sus dificultades siempre está dispuesta a trabajar y aprender nuevos contenidos siendo muy responsable con sus tareas. Su nivel curricular es del primer ciclo de educación Primaria y, en su colegio le preparan para la transición a la vida adulta ya que en breve cumple 18 años.

Debido a las características que tienen en común y tras haber recogido datos del resto de alumnos y alumnas, podemos ver como ambas pueden hacer uso y aprender de la propuesta de intervención realizada.

7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La propuesta de intervención se lleva a cabo en dentro de una asociación donde podemos encontrar alumnos/as con diferentes patologías ya que abarca la parálisis cerebral y las enfermedades raras.

Las alumnas que participan en la propuesta tienen una edad de 14 y 17 años, pero, con un nivel curricular del primer ciclo de Educación Primaria. Principalmente, se va a trabajar el desarrollo de la autonomía y las habilidades de la vida cotidiana.

7.1. Objetivos de la intervención

El objetivo principal que da lugar a la propuesta es el siguiente: Desarrollar la autonomía personal y las habilidades básicas de la vida cotidiana en el alumnado con Necesidades Educativas Especiales. Entre otros objetivos podemos encontrar: Aplicar los contenidos por medio de material didáctico y manipulativo donde el alumno sea protagonista de su aprendizaje y Fomentar la autonomía y habilidades básicas del día a día.

Como objetivos más específicos encontramos aquellos vinculados a los contenidos que se van a trabajar en el aula:

- Identificar y marcar las horas del reloj y reconocerlas de manera escrita y numérica.
- Conocer e identificar las rutinas de su día a día y establecer un orden.
- Conocer las diferentes estancias de la casa y colocar e identificar los objetos.
- Identificar las imágenes estableciendo relaciones de causa-efecto. Contar situaciones que se identifiquen con dicha emoción.
- Trabajar y realizar dictados de manera autónoma dando lugar a la escritura de frases dictadas oralmente.

- Crear historias con las imágenes que aparecen en los dados con el fin de trabajar el lenguaje oral y escrito.
- Desarrollar la capacidad matemática operacional y realizar operaciones sencillas mentalmente.

7.2. Acciones y actuaciones que desarrollar

A continuación, se van a detallar las actividades y acciones llevadas a cabo para la realización de la propuesta de intervención llevada a cabo. Cabe destacar que la propuesta está formada por siete actividades debido al reducido periodo de tiempo que se tenía en las terapias individuales y la necesidad de trabajar de manera constante sobre un contenido para que fuera adquirido. Por ello, se ha considerado oportuno reducir el número de actividades con el fin de forjar los contenidos de manera adecuada.

Además, los materiales utilizados para la realización de actividades han sido elaborados de manera propia y con materiales de ARASAAC (Portal Aragonés de Comunicación Aumentativa y Alternativa) apropiados para las necesidades y aprendizaje de las alumnas debido a que los pictogramas presentados ayudan a la comprensión de los conocimientos.

Las actividades tienen una explicación general, pero, en función de aplicarla con la alumna 1 o la alumna 2 han sufrido modificaciones puesto que cada una de ellas tiene unas dificultades y deben adaptarse a su proceso de desarrollo. Tras cada tabla se hace un breve inciso sobre cómo se aplicó con cada alumna. Las actividades que se presentan a continuación están en relación con los objetivos detallados anteriormente:

Tabla 1: Actividad 1. ¿Qué hora es?

<i>Actividad 1</i>	¿Qué hora es?
<i>Desarrollo</i>	Para la realización de dicha actividad, previamente, se ha realizado un reloj a través del cual la alumna puede manipular y mover las

	<p>manillas en función de la hora que se le pide. Por el momento, se trabajarán las horas que marcan en punto, y cuarto, y media y menos cuarto ya que son las principales y más sencillas de conocer.</p> <p>Para comenzar, se muestra el reloj y las diferentes tarjetas creadas con la hora escrita y también de forma numérica (ver anexos). Para ello, la alumna debe coger una tarjeta y mover las manillas del reloj hasta poner la hora indicada. Posteriormente, si ha elegido la hora escrita tendrá que ponerla de manera digital también. No debemos olvidar que está alumna hace uso de un comunicador que nos servirá para que ella escriba y comunique sus necesidades.</p> <p>Por tanto, al final, la hora que se haya elegido debe estar representada de tres maneras diferentes: en el reloj, de manera digital y escrita, siendo estas dos últimas una de las que ella ha elegido para comenzar.</p>
<i>Recursos</i>	<p>Un reloj manipulativo que permita el movimiento de las agujas, tarjetas con las horas escritas y digitales, comunicador y lápiz y papel para escribir las horas y de esta manera trabajar la lecto-escritura.</p>
<i>Temporalización</i>	<p>Se trabaja aproximadamente 15 minutos por sesión pudiendo variar en función de las necesidades del momento.</p>
<i>Evaluación</i>	<p>Se realizará por medio de la observación directa para obtener información de la actividad, el proceso y el final. Además, se anotarán los</p>

	progresos, avances y retrocesos en un diario para tener una recopilación de datos obtenidos.
--	--

Elaboración propia

Con la alumna 1 dicha actividad se llevó a cabo según lo explicado ya que los contenidos básicos de las horas los conocía por lo que, tan solo, se añadió la dificultad de tener que buscar las tarjetas correspondientes y la hora del reloj.

Con la alumna 2 la actividad llevaba más tiempo debido a que comenzaba a familiarizarse con el contenido de horas por lo que la dinámica comenzaba siendo sencilla y poco a poco iban añadiéndose variables más complejas. Por ejemplo, en vez de tener que buscar de forma autónoma la tarjeta escrita con la hora se le proporcionaba directamente ya que era beneficioso también para la práctica de lectoescritura.

Imágenes en anexos

Tabla 2: Actividad 2. ¿Cuáles son nuestras rutinas?

<i>Actividad 2</i>	¿Cuáles son nuestras rutinas?
<i>Desarrollo</i>	<p>Para llevar a cabo dicha actividad, días previos se habla con la alumna sobre cuáles son las rutinas y qué hace cada día. Esto supone tener que pensar qué hacemos desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, siguiendo un orden lógico y coherente, lo cual es positivo para el alumno ya que comienza a secuenciar momentos. Una vez hemos recopilado las rutinas más significantes de la niña y han sido anotada se procede a la búsqueda de imágenes para el próximo día.</p> <p>En la siguiente parte de la actividad, se presentan a la alumna una serie de imágenes que,</p>

	<p>en primer lugar, ella debe elegir cuales forman parte de sus rutinas y cuales no, lo que lleva a la selección y reconocimiento de cuáles realiza ella y cuáles no. Seguidamente, debe colocar por orden desde que se levanta hasta que se va a dormir las imágenes de sus rutinas (se levanta, desayuna, se asea, se viste, sale de casa, coge el autobús para ir al colegio, está en el colegio, va al comedor, coge el autobús de vuelta a casa, va a la terapia individual, merienda, va a la compra, juega en el parque, vuelve a casa, se ducha, cena, juega y a dormir).</p> <p>Cabe añadir, que se comienza trabajando con pocas rutinas y, a medida que las tiene asimiladas y reconocidas, se van añadiendo más y colocando en su orden correspondiente de manera que aumente su grado de dificultad y aumenten sus rutinas.</p>
<i>Recursos</i>	Tarjetas de imágenes con las rutinas propias y otras no que permitan seleccionar las adecuadas.
<i>Temporalización</i>	20 minutos aproximadamente por sesión una vez a la semana.
<i>Evaluación</i>	Se realizará por medio de la observación directa para obtener información de la actividad, el proceso y el final. Además, se anotarán los progresos, avances y retrocesos en un diario para tener una recopilación de datos obtenidos.

Elaboración propia

En dicho caso, ambas alumnas tuvieron que explicar y elaborar sus rutinas que, aunque pudieran ser similares cada una tiene las propias. Además, les servía para trabajar el lenguaje oral, la memoria, la recreación de escenas o la temporalidad sabiendo y estructurando que es anterior y que posterior.

Tabla 3: Actividad 3. ¿Dónde va cada cosa?

<i>Actividad 3</i>	¿Dónde va cada objeto?
<i>Desarrollo</i>	<p>La actividad consiste en el reparto de varias plantillas que marquen en qué parte de la casa nos encontramos en cada momento. Cada plantilla tiene a su alrededor unos huecos vacíos que la alumna debe rellenar con el mobiliario que pertenezca a dicha parte de la casa. Con ello, trabajaremos las partes de la casa, el orden y el mobiliario que hay en cada parte.</p> <p>En primer lugar, se presentan los diferentes escenarios con los que se van a trabajar y se van viendo las tarjetas individuales que forman cada lugar de la casa con el fin de conocer si la alumna sabe cuáles son todos los objetivos que se presentan.</p> <p>En segundo lugar, se deja a la niña que explore con las diferentes tarjetas y vaya colocando de manera autónoma cada objeto/mobiliario en el lugar adecuado. Al final, de manera conjunta veremos si todo está colocado en su sitio (Ver anexos).</p>
<i>Recursos</i>	<p>Las tarjetas y partes de la casa con las que se va a trabajar, las cuales han sido obtenidas de ARASAAC.</p>

<i>Temporalización</i>	Se trabajará unos 15 minutos aproximadamente una vez a la semana ya que hay que tener en cuenta que no todos los días se podrán trabajar todas las partes puesto que es mucha información en una sola sesión
<i>Evaluación</i>	Se realizará por medio de la observación directa para obtener información de la actividad, el proceso y el final. Además, se anotarán los progresos, avances y retrocesos en un diario para tener una recopilación de datos obtenidos.

Elaboración propia

La actividad es igual para ambas alumnas ya que conocen los diferentes departamentos y elementos que forman la casa. Tan solo en la forma de estructurarlos la alumna 1 tiene todas las tarjetas encima de la mesa y, sin embargo, la alumna 2 tiene las de dos estancias con el fin de que pueda clasificarlas adecuadamente.

Imágenes en anexos

Tabla 4: Actividad 4. ¿Cómo nos sentimos?

<i>Actividad 4</i>	<i>¿Cómo nos sentimos?</i>
<i>Desarrollo</i>	La actividad consiste en el reconocimiento de las emociones y en establecer relaciones de causa-efecto, es decir, se presenta una situación y la alumna debe explicar qué emoción siente cada personaje. Por ejemplo, en la situación 1 aparece un señor enfadado con su perro porque le ha roto un jarrón, por tanto, la alumna deberá explicar la situación.

	A continuación, tras la presentación de cada situación y su explicación, la alumna deberá explicar alguna situación que le haga sentir de dicha manera.
<i>Recursos</i>	Imágenes que representen una situación y, diferentes tarjetas que expliquen por qué se sienten así los personajes.
<i>Temporalización</i>	10 minutos en cada sesión ya que cada día se puede trabajar una emoción diferente.
<i>Evaluación</i>	<p>Se realizará por medio de la observación directa para obtener información de la actividad, el proceso y el final. Además, se anotarán los progresos, avances y retrocesos en un diario para tener una recopilación de datos obtenidos.</p> <p>Son alumnas a las que les cuesta mucho expresar sus sentimientos por lo que es necesario trabajar de manera continua las emociones y aprender a gestionarlas.</p>

Elaboración propia

La alumna 1 aunque le resulte complejo expresar sus emociones y se frustra en ocasiones tiene facilidad a la hora de comunicarse gracias a su intención de habla y su comunicador y, aunque le cueste, es capaz de contarte diferentes situaciones que le hagan sentir de una manera u otra.

La alumna 2 tiene complicaciones a la hora de recordar situaciones por lo que es necesario hacerle varias preguntas que le ayuden a recordar situaciones hasta que, logre construir una escena por sí misma. Por ello, es fundamental que desde el comienzo de la actividad reconozca e identifique la emoción. Imágenes anexo 3.

Tabla 5: Actividad 5. Trabajamos la lectoescritura

<i>Actividad 5</i>	Trabajamos la lectoescritura
<i>Desarrollo</i>	<p>La actividad consiste en el desarrollo de la lecto-escritura por medio del lenguaje oral. Por ello, la actividad consiste en la escritura de frases o palabras sencillas que la maestra dice de manera oral conociendo la conciencia fonológica que tienen dichas alumnas.</p> <p>También, puede realizarse por medio de frases escritas a través de imágenes que permitan después ser transcritas a papel. Aunque puede parecer una actividad sencilla y tradicional no debemos olvidar que se busca el fomento de la autonomía y habilidades de la vida cotidiana siendo esto muy necesario ya que, dentro de sus capacidades es posible realizar esta tarea y de la cual hay que sacar todos los beneficios posibles para su desarrollo.</p>
<i>Recursos</i>	<p>Como recursos pueden utilizarse aquellos que más motiven a la alumna como, por ejemplo: comunicador (alumna 1), papel y lápiz, pizarra de rotulador, letras sueltas de gomaeva o imantadas que permitan escribir...</p>
<i>Temporalización</i>	<p>En cada sesión se realizará con una duración aproximada de 10 minutos.</p>
<i>Evaluación</i>	<p>Se realizará por medio de la observación directa para obtener información de la actividad, el proceso y el final. Además, se anotarán los</p>

	progresos, avances y retrocesos en un diario para tener una recopilación de datos obtenidos.
--	--

Elaboración propia

En cuanto a la alumna 1, es capaz de escribir aquellas palabras y frases sencillas que se dicen de manera oral, aunque en ocasiones es necesario hacer uso de su comunicador para que vea imágenes de ciertas palabras que le lleven a realizar una conexión entre imagen y palabra oral. Además, se encuentra en la transición de escritura mayúscula a minúscula por lo que en algunas ocasiones se realiza la escritura de ambas maneras.

Respecto a la alumna 2, tiene mayor dificultad a la hora de transcribir las palabras que escucha ya que su corta memoria no resulta beneficiosa. Por ello, en ocasiones, hay que proporcionarle ayuda a través del deletreo o dando la palabra escrita si es larga. Se procura que haga la tarea de manera autónoma y tras el dictado oral sencillo ya que de manera escrita copia (tanto en mayúscula como minúscula) pero sin comprensión.

El uso de diferentes materiales para realizar la lecto-escritura como puede ser el comunicador en la alumna 1, rotulador de pizarra, letras imantadas... hace que sea un elemento motivador y diferente para ellas puesto que, les resulta atractivo las diferentes variables que existen para la escritura sin tener que ser la tradicional.

Tabla 6: Actividad 6. Creamos historias

<i>Actividad 6</i>	Creamos historias
<i>Desarrollo</i>	Para llevar a cabo dicha actividad se va a hacer uso del juego <i>story cubes</i> , cuyo objetivo es crear historias por medio de las imágenes obtenidas en los dados. En primer lugar, los dados deben ser tirados con el fin de obtener una serie de imágenes con los que crear una historia.

	<p>Como variables a la actividad y teniendo en cuenta las características y necesidades de nuestras alumnas se van a añadir algunas variables fundamentales para su aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En lugar de tirar los seis dados que el juego presenta se tiraran de dos en dos con el fin de crear pequeñas frases con las dos imágenes obtenidas. A medida que se vayan familiarizando con el juego se irán añadiendo dados a las tiradas. - Con el fin de practicar la lecto-escritura las alumnas tienen que escribir la frase creada o, si es compleja, escribir las palabras de las imágenes salientes en los dados. <p>Con esto logramos tanto el desarrollo y estructuración de frases sencillas, estructurando momentos y tiempos, así como la escritura en el orden adecuado.</p>
<i>Recursos</i>	<p>Dados con imágenes (juego story cubes en este caso), lápiz, papel, pizarra y letras imantadas, letras de gomaeva...</p>
<i>Temporalización</i>	<p>15 minutos de la sesión aproximadamente.</p>
<i>Evaluación</i>	<p>Se realizará por medio de la observación directa para obtener información de la actividad, el proceso y el final. Además, se anotarán los progresos, avances y retrocesos en un diario para tener una recopilación de datos obtenidos.</p>

La actividad se ha adaptado de dicha manera con el fin de lograr los objetivos de ambas alumnas y acercándonos a sus necesidades y dificultades.

Tabla 7: Actividad 7. Sumamos y restamos cantidades

<i>Actividad 7</i>	Sumamos y restamos cantidades
<i>Desarrollo</i>	<p>Para realizar dicha actividad partimos de la base de que las alumnas son capaces de realizar operaciones sencillas como la suma y la resta, pero necesitan la ayuda de objetos para realizar la cuenta. Por tanto, se pretende lograr que realicen operaciones sencillas básicas de manera mental o subitizando cantidades, es decir, ver cuántos objetos hay con un solo golpe de vista y, no tener que contar todo el conjunto.</p> <p>Para comenzar, se presentan cantidades pequeñas de objetos que lleven a las alumnas a identificar rápidamente su cantidad y, posteriormente otro con las mismas características y, por último, se le pregunta cuántas había entre los dos conjuntos. Al ser cantidades pequeñas será sencillo, pero, con el paso de los días y se encuentre familiarizada con la actividad se irá complicando.</p> <p>Como material complementario y, para que resulte más sencillo la memorización de cada conjunto, se dejarán una serie de tarjetas numéricas que tras el reconocimiento de cada cantidad en los conjuntos podrá escoger para que después, tras tener las tarjetas de los dos conjuntos la suma sea más sencilla. Las tarjetas de ayuda</p>

	<p>pueden tener el número, los dedos y los puntos que indican la cantidad.</p> <p>De este modo, se logra la búsqueda de diferentes estrategias para la resolución de problemas y de operaciones como la suma y la resta.</p>
<i>Recursos</i>	Tarjetas numéricas de tres tipos: números, dedos o puntos, conjuntos de diferentes objetos como pompones, lápices, bolitas...
<i>Temporalización</i>	15 minutos por sesión de manera aproximada.
<i>Evaluación</i>	Se realizará por medio de la observación directa para obtener información de la actividad, el proceso y el final. Además, se anotarán los progresos, avances y retrocesos en un diario para tener una recopilación de datos obtenidos.

Elaboración propia

La alumna 1 tiene una mayor capacidad de abstracción para la realización de cuentas sencillas y, en algunas ocasiones, es capaz de realizar una cuenta de manera mental automáticamente cuando se trata de cifras pequeñas. El uso de materiales tangibles le resulta útil para realizar conteo.

La alumna 2 tiene mayor complejidad a la hora de realizar cuentas por lo que es necesario en todo momento contar con objetos o tarjetas numéricas que le faciliten el proceso por ello, es necesario ir adquiriendo otras habilidades para lograr hacer cálculo mental con cantidades pequeñas.

7.3. Agentes implicados en la aplicación del programa de intervención

El programa de intervención realizado para el desarrollo de la autonomía personal y las habilidades básicas de la vida cotidiana se va a realizar de manera personal por mi teniendo el apoyo de la maestra de apoyo educativo que realiza las terapias individuales dentro de la asociación.

Es conveniente destacar que, aunque el programa se lleve a cabo de manera personal, la presencia de la maestra habitual en el aula es fundamental ya que es quien más tiempo pasa con dichas alumnas y su ayuda hace que las actividades puedan realizarse de manera más satisfactoria.

Además, se cuenta con la autorización tanto del centro como de las familias de las alumnas para poder realizar con ellas diferentes actividades por la alumna en prácticas con el fin del aprendizaje de la misma y de las alumnas, así como favorecer el desarrollo de la autonomía para diferentes situaciones.

No debemos olvidar que el objetivo principal de dichas actividades es desarrollar la autonomía personal de las alumnas y, dentro de dicho concepto, se abarcan diferentes aspectos.

7.4. Cronograma

El programa de intervención se ha llevado a cabo en los meses de abril y mayo del año 2023, durante el periodo de prácticas del máster de Educación Especial. Cabe destacar que las sesiones son terapias individuales que se tienen con los alumnos durante dos horas a la semana. Ambas alumna acuden los lunes y los miércoles. La alumna 1 en el horario de 17:15 a 18:15 los lunes y de 16:30 a 17:30 los miércoles. La alumna 2 los lunes tiene las sesiones de 19:15 a 20:15 y los miércoles de 17:30 a 18:30.

Para ello, se comenzó con el programa el lunes 3 de abril donde cada semana se trabaja una sesión/actividad y, recordándolas durante las semanas posteriores de manera que sea un trabajo constante y para el desarrollo de su autonomía. Su fecha de finalización es el miércoles 24 de mayo ya que se utilizó la última semana para repaso de conocimientos y actividades.

Tabla 8: abril 2023

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3. INICIO Sesión 1	4.	5. Sesión 1	6.	7.
10. Sesión 2	11.	12. Sesión 2	13.	14.
17. Sesión 3	18.	19. Sesión 3	20.	21.
24. Sesión 4	25.	26. Sesión 4	27.	28.

Elaboración propia

Tabla 9: mayo 2023

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1.	2. Sesión 5	3. Sesión 5	4.	5.
8. Sesión 6	9.	10. Sesión 6	11.	12.
15. Sesión 7	16.	17. Sesión 7	18.	19.
22. Repaso	23.	24. FIN Repaso	25.	26.
29.	30.	31.		

Elaboración propia

Aunque cada sesión está dedicada a una actividad concreta correspondiéndose la sesión 1 con la sesión 1, durante la semana siguiente se dedica un breve periodo de tiempo a tratar los contenidos trabajados la semana anterior.

Es necesario realizar las actividades de manera continua para forjar un aprendizaje de la autonomía. No debemos olvidar que el alumnado al que está enfocado el programa necesita de una repetición continua en algunas ocasiones, siendo por ello un motivo de la brevedad y realización de una misma sesión dos veces a la semana.

La evaluación se llevará a cabo al final de cada sesión conociendo los avances y aprendizajes realizados durante esta. Además, se van a seguir realizando las actividades, aunque de manera alterna, nos servirá para comprobar si el aprendizaje ha sido el correcto y como han evolucionado a lo largo de las diferentes sesiones. Así, podremos ver las destrezas y habilidades adquiridas.

Al comienzo se hará una evaluación inicial para ver de donde partimos y hacia donde tenemos que mostrar una mayor atención. Durante la puesta en práctica se permite conocer cómo están avanzando y cómo están adquiriendo los aprendizajes y conocimientos a trabajar. Por último, finalmente, se hará una evaluación final con el fin de conocer que es aquello que han aprendido y conocido. Además, se realizará una evaluación por parte de las alumnas para que puedan expresar aquello que han sentido y cómo han llevado a cabo las actividades de manera personal. La maestra tanto de apoyo educativo como la maestra en prácticas realizarán una evaluación docente. Esto nos ayuda a mejorar la propuesta y conocer las fortalezas y debilidades que han existido durante la puesta en práctica.

Algunos de los instrumentos a utilizar serán los siguientes:


Tabla 10: Diario de clase

DIARIO DE CLASE	
Curso:	_____
Fecha:	_____
1.	Aprendizaje:
2.	Dificultades:
3.	Soluciones:

Elaboración propia

Tras cada actividad se rellenará un test de valoración de conductas para conocer y poder valorar su participación y aprendizaje en cada actividad:

Tabla 11: test de valoración de conductas

TEST VALORACIÓN CONDUCTAS	
Nombre: Apellidos:	Dificultades: Facilidades:
1. ¿Se involucra en la actividad? ¿Cómo?	2. ¿Le gustó o no?
3. ¿Hubo alguna dificultad a la hora de realizar la actividad?	4. ¿Cómo se siente antes y durante la actividad?  CONTENTO TRISTE ASUSTADO ENOJADO
Observaciones: _____	

Elaboración propia

Para realizar la autoevaluación docente se realizarán las siguientes cuestiones.

- ¿Has logrado los objetivos personales establecidos anteriormente?
- ¿He solucionado los problemas que se han ido presentando?
- ¿He estado atenta a las necesidades que el alumnado mostraba?
- ¿Sería útil realizar este proyecto de manera repetida y ampliada en diferentes circunstancias? ¿Por qué?

8. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

A continuación, se detalla la puesta en práctica de cada una de las actividades descritas anteriormente con el fin de realizar el programa de intervención sobre el desarrollo de la autonomía y las habilidades básicas de la vida cotidiana.

En cuanto a la sesión 1, ¿Qué hora es?, se realizó previamente un reloj con movilidad en las agujas para que el alumnado pudiera de manera manipulativa colocar la hora correcta en el reloj. Se ha llevado a cabo durante la primera semana de abril los días 3 y 5 con una continuidad durante las próximas sesiones ya que es un contenido esencial que las alumnas deben adquirir para alcanzar un grado de autonomía, por lo que, cada día se trabaja el contenido de horas al menos 10 minutos. En la sesión participa las alumnas involucradas y a quienes se les dirige dicha propuesta, la maestra de apoyo educativo y la maestra en prácticas. Se trataron otros contenidos como la lecto-escritura debido a que debían leer la tarjeta escrita para encontrar la correcta y, posteriormente, escribirla siendo favorable para su aprendizaje y adquisición de otros contenidos. Además, la aparición de contratiempos sucedió al llevarlo a cabo con la alumna 2 ya que insistía en no aprenderlas ya que tiene otros métodos de conocer cuándo tiene que ir a casa, ir al colegio, hacer las comidas... Esto llevo a tener que explicar y hacer entrar en razón la importancia de conocer las horas y poco a poco se fue logrando una mayor motivación por aprender las horas por lo que los recursos que se mostraban eran fundamentales.

En la sesión 2, ¿Cuáles son nuestras rutinas?, se ha realizado durante los días 10 y 12 del mes de abril en el aula de apoyo educativo, con su correspondiente repaso durante los días siguientes. Para poder hacer la actividad han participado las alumnas implicadas en el programa, la maestra de apoyo educativo, las familias proporcionando imágenes de algunas de sus rutinas para su identificación y la maestra en prácticas. Para ello, se han elegido cuales son las rutinas de cada una de ellas y se ha procedido a su secuenciación. Ellas son conocedoras de sus rutinas diarias, pero, el orden de tiempo es muy abstracto por lo que se establecieron pautas para identificar lo que se hacía antes

y lo que se hacía después. Esto conlleva gran esfuerzo por su parte ya que deben recapitular lo que hacen cada día, en que orden y colocar las imágenes en el orden adecuado. Los contratiempos encontrados pueden deberse a la dificultad de identificar qué va antes y qué va después de cada momento y la memoria a corto plazo de la alumna 2 con la que se ha trabajado por medio de preguntas e imágenes de sus propias rutinas que le ayudaran a reestructurar de manera visual su día.

En relación con la sesión 3, ¿Dónde va cada objeto?, se ha desarrollado durante los días 17 y 19 de abril donde las alumnas principalmente trabajaron los objetos y estancias de la casa. De esta manera, pudimos observar aquello que conocían y desconocían requiero un mayor apoyo y explicación. Además, se trabaja la expresión oral para que expliquen qué estancia de la casa es, qué hacen en ella, o qué objetos pertenecen a cada una. Principalmente, las alumnas trabajan la discriminación visual, colocando cada objeto en la parte correspondiente. La actividad se ha llevado a cabo por las dos alumnas a quienes va dirigido el programa, la maestra de apoyo educativo y la maestra en prácticas. Como contratiempos podemos presenciar el desconocimiento de algunos objetos o la cantidad de objetos que existen y que les pueden resultar confusos.

La sesión 4, ¿Cómo nos sentimos?, se ha trabajado durante los días 24 y 26 de abril. Para ello han participado las dos alumnas protagonistas, la maestra de apoyo educativo y la maestra en prácticas. Se ha desarrollado la actividad de identificación de sentimientos donde explicaban qué ocurría en la imagen y cómo se sentían los personajes. Posteriormente, y con el fin de trabajar la expresión oral y de sentimientos, debían contar una situación personal que le hubiera ocurrido con dicha emoción. No surgieron contratiempos, pero, la alumna 1 tras cada emoción y su historia quería plasmarlo en un dibujo lo cual considero que fue buena idea ya que a través de la expresión artística se pueden conocer muchos aspectos.

En cuanto a la sesión 5 y 6, trabajamos la lectoescritura y creamos historias, se han llevado a cabo durante los días 5 y 6 de mayo y 8 y 10 del mismo mes. Para estas actividades han participado las alumnas a las que va

dirigido el programa, la maestra de apoyo educativo y la maestra en prácticas. Con ambas actividades se pretende trabajar la lecto-escritura, la expresión oral y la secuenciación del tiempo. La sesión 5 está enfocada a la escucha y escritura del dictado breve que se realiza y a la lectura de frases breves que tendrán que transcribir. En la sesión 6 se busca la creación de historias breves por medio de las imágenes de los dados y la secuenciación de los hechos, escribiendo aquellas palabras que salían en los dados ya que la historia completa es más compleja. Uno de los contratiempos que encontramos es la escritura en minúscula ya que se está trabajando sobre ella, pero, ambas alumnas les cuesta y realizan siempre una escritura en mayúsculas por lo que se les invita a escribir de nuevo en “pequeñito”.

Por último, en cuanto a la sesión 7, sumamos y restamos cantidades, se realizó durante los días 15 y 17 del mes de mayo. Para ello, han participado las alumnas involucradas, la maestra de apoyo educativo y la maestra en prácticas. Se trabaja la suma y resta de cantidades sencillas por medio del conteo de objetos e intentando alcanzar el cálculo mental para aquellas operaciones más sencillas. Como contratiempos podemos encontrar la dificultad para realizar cálculo mental o la costumbre de las alumnas de contar con un mismo objeto y la introducción de otros nuevos les resulta costoso como, por ejemplo: una de ellas siempre utiliza bolitas para contar y, la introducción de unas manos para subir y bajar dedos en función de la suma o la resta le costó debido a su costumbre con las bolitas pues era un material diferente.

Cada sesión se repite durante varios días después de la semana dedicada a cada actividad. Con esto podemos observar cómo han adquirido los aprendizajes y si están aplicando las diferentes técnicas. Así conoceremos los avances y dificultades que perduran y se podrá trabajar sobre ellos. El hecho de trabajar cada actividad y semanas posteriores no es un hecho aislado del aprendizaje ya que es necesario que tengan una continuidad en el tiempo para que adquieran conocimientos.

9. RESULTADOS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

Tras la puesta en práctica del programa de intervención del desarrollo de la autonomía y las habilidades de la vida cotidiana podemos extraer una serie de resultados previos y posteriores a su realización. Para adquirir estos resultados se han utilizado técnicas de recogida de datos como la observación directa y el diario de clase para plasmar toda la información necesaria y un test de valoración de conductas para analizar el nivel de motivación y satisfacción en las diferentes actividades.

En cuanto a la información recogida por medio de la observación directa podemos destacar la importancia de captar la atención del alumno con las actividades, siendo un aspecto previo a tener en cuenta a la hora de realizar el programa. Captar la atención es fundamental para la realización adecuada de actividades ya que influirá en su desarrollo. De acuerdo con autores como Fernández-Abascal, Jiménez y Martín (2007), explican que la motivación podría estudiarse analizando las diferentes conductas que se manifiestan y se tienen en cuenta dos dimensiones: la dirección y la intensidad de la conducta. La dirección atiende a la predisposición que tiene un alumno para acercarse o alejarse de un tema, se podría decir que es la predisposición que tienen a aprender; por tanto, la intensidad hace referencia a la fuerza que pueden tener para acercarse más o menos a un tema.

Respecto, al uso de materiales manipulativos hace que se produzca un aprendizaje más duradero y propio, donde la propia alumna es protagonista de su aprendizaje, experimentando y buscando soluciones alternativas a las diferentes circunstancias. También se han observado las dificultades, facilidades y habilidades que cada alumna tenía y podían ir surgiendo. Esto proporciona información relevante para la programación y realización de actividades y contenidos.

Además, para la recogida y análisis de los resultados obtenidos se han realizado dos rúbricas con el fin de evaluar y conocer los avances, aprendizajes,

dificultades... Esto nos ayuda a recoger toda la información de un mismo modo y, así evaluar cómo se ha llevado a cabo.

Tabla 12: Rúbrica 1: Contenidos trabajados

ÍTEMS	ALUMNA 1	ALUMNA 2
Identifica y marca las horas de manera correcta	Si, aunque en ocasiones puede mostrar alguna dificultad.	En ocasiones, se encuentra en proceso de aprendizaje.
Reconoce las rutinas propias y su cronología	Si.	Si.
Coloca los objetos en las estancias correspondientes	Si.	Si, diferencia entre dos estancias. Todas al tiempo es complejo.
Identifica las emociones y expresa las mismas	En proceso. Es una alumna a la que le cuesta expresar emociones.	Si, pero le cuesta reconstruir una historia en el tiempo.
Realiza operaciones sencillas con diferentes métodos	Si.	Si.

Elaboración propia

La elaboración de dicha rúbrica se realiza a partir de lo obtenido y anotado con la observación directa y el diario de clase. Podemos ver como los contenidos a tratar se han adquirido en su mayoría, aunque algunos de ellos están aún en proceso de aprendizaje. No debemos olvidar que trabajar los contenidos de

manera continua, globalizada y en función de sus necesidades hará que sea un aprendizaje más duradero y motivador.

Vemos como ambas alumnas tienen un progreso adecuado y con esfuerzo y constancia han adquirido casi en su totalidad todos los conocimientos tratados.

Tabla 13: Rúbrica 2: Normas de comportamiento y aspectos motivacionales

ÍTEMS	ALUMNA 1	ALUMNA 2
Respeto a los compañeros y el material de aula.	Si.	Si.
Muestra atención a las explicaciones de las maestras.	Si, aunque en ocasiones desvía su atención y hay que captarla de nuevo.	Si.
Siente motivación cuando se le presentan las tareas.	Si.	Si.
Participa de manera activa en las actividades.	Si.	Si, aunque en ocasiones, debido a la timidez, le cuesta. Sobre todo, los primeros días.
Muestra interés por aprender nuevos conceptos.	Si.	Si.

Elaboración propia

En la rúbrica 2, se pueden ver los diferentes aspectos relacionados con el comportamiento, la motivación e interés con el que se realizaban las diferentes sesiones. Ambas alumnas han tenido un comportamiento adecuado, mostrando interés y atención en las explicaciones dadas y a la hora de realizar las actividades. Cabe destacar que, en ocasiones se pueden encontrar contratiempos que ralenticen la puesta en práctica pero que es necesario atender, por ejemplo, cuando vienen con novedades del colegio, que han hecho una excursión... por tanto, estos pequeños momentos de interactuar con ellos nos ayudan a ver y comprender cómo van a estar a la hora de realizar actividades.

Respecto a los resultados obtenidos antes y después de la puesta en práctica del programa, cabe destacar el gran avance que han tenido las alumnas respecto a actividades básicas y cotidianas del día a día. Antes de la puesta en práctica del programa pudimos comprobar por ejemplo que las alumnas tenían un material único para realizar las operaciones matemáticas básicas y que, tras la puesta en práctica han adquirido destrezas con otros materiales o el inicio al cálculo mental con pequeñas cantidades.

Otro cambio significativo ha sido con el contenido de las horas donde en vez de realizar las horas en papel y con un método tradicional, se elaboró un reloj en el que ellas de manera manipulativa pudieran colocar las horas que se marcaban, produciendo gran motivación ya que personalmente podían aprender de manera activa.

En relación con las emociones, hemos comprobado cómo antes del programa la alumna 1 se frustraba rápidamente y cuando las cosas no le gustaban demasiado se enfadaba. Tras el trabajo de reconocimiento y expresión de emociones donde se ha podido hablar y tratar algunos temas, vemos como la alumna cada vez se frustraba menos y toleraba mejor algunos aspectos que anteriormente no le agradaban. Con la alumna 2, se ha logrado que sea capaz de expresar una historia en función de un sentimiento o emoción lo cual ha llevado mucho esfuerzo y dedicación por ambas partes.

Cabe destacar que ambas alumnas han tenido desde el primer momento una predisposición adecuada a aprender y realizar nuevas actividades. La

implementación de materiales novedosos y con los que nunca habían trabajado ha llevado a un aprendizaje activo, motivador y de interés. En ocasiones, es necesario realizar pequeños cambios para avanzar y buscar nuevas técnicas y métodos que se acerquen a las necesidades de nuestro alumnado.

Por último, se ha podido comprobar un gran avance desde el comienzo al final, donde tras pequeñas acciones y pasitos se han logrado grandes aprendizajes.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

APORTACIONES

Tras la realización del presente TFM, podemos observar los beneficios que se han alcanzado con su realización produciendo efectos positivos en el desarrollo y aprendizaje de las alumnas con quienes se ha llevado a cabo.

A continuación, se van a exponer cinco puntos con algunos de los beneficios adquiridos tras la realización del programa, siendo estos:

En primer lugar, podemos comprobar cómo las alumnas han desarrollado y mejorado habilidades de la vida cotidiana, adquiriendo mayor autonomía en sus actividades diarias. Han adquirido rutinas, identificando y nombrando aquello que hacen en el día a día, consiguiendo establecer líneas temporales del antes, después y durante además de conocimientos espaciales. Este tipo de aprendizaje les otorga la capacidad de realizar actividades de manera individual y sin dependencia de sus adultos como puede ser el conocimiento de las horas y su identificación puesto que, pueden encargarse de tareas siendo responsables de la hora a la que tienen que realizarla o finalizarla, por ejemplo.

En segundo lugar, cabe destacar la individualización con la que se realizan las actividades, siendo específicas en función de sus necesidades, dificultades y facilidades para realizarlas. Un proyecto que se amolda a las circunstancias de cada individuo sin olvidarse de la importancia del desarrollo integral de cada individuo y las características propias que se presentan. Además, se han establecido tiempos breves y continuados en el tiempo para trabajar de manera adecuada los contenidos propuestos. Se ha considerado oportuno y adecuado la realización de un menor número de actividades con el fin de poder trabajar continuamente unos conceptos y, cuando estuvieran asentados poder introducir nuevos que aumentaran su grado de autonomía debido a que trabajar muchos y muy diversos en un periodo breve de tiempo no iba a dar unos resultados favorecedores.

En tercer lugar, se han tenido en cuenta las características del alumnado y, como se ha nombrado anteriormente, los tiempos y contenidos se han adaptado a sus necesidades. Es fundamental conocer e identificar el tiempo de aprendizaje que tiene nuestro alumnado para ofrecer una educación y servicio de calidad. El hecho de trabajar durante dos meses unos mismos contenidos, aunque una semana fuera enfocada más a una actividad y las demás de repaso nos lleva a conocer como están evolucionando nuestras alumnas y si están asimilando correctamente los contenidos y poniéndolos en práctica. No debemos dejar en el olvido lo que se trabaja anteriormente ya que, en uno de los casos nos encontramos con una alumna con una memoria muy breve por lo que es necesario recordar continuamente lo ya aprendido.

En cuarto lugar, y teniendo presente el objetivo principal, el desarrollo de la autonomía y habilidades de la vida diaria es fundamental para el avance de nuestras alumnas puesto que, dentro de sus capacidades son capaces de realizar por si mismas diversas actuaciones que con trabajo, esfuerzo e implicación se han logrado. De este modo, también se logra una educación inclusiva haciendo que el alumnado se encuentre involucrado en la sociedad con las mismas oportunidades que el resto.

Soto (2009) marca la necesidad de un trabajo constante en la autonomía personal de los alumnos con el fin de suplir las carencias de dependencia, motivación o sobreprotección del alumnado con Discapacidad Intelectual. Con esto se da importancia a la vida adulta, alcanzando calidad de vida y libertad dentro de las posibilidades de cada uno conviviendo en una sociedad.

Por último, las familias adquieren el beneficio propio de que su hijo/a no tenga una dependencia total de ellos ya que pueden realizar múltiples actividades de manera independiente. De este modo las familias o cuidadores habituales tienen mayor libertad para realizar otras actividades puesto que aquel individuo en situación de dependencia puede dedicarse a otras actividades con responsabilidad y aplicando lo aprendido sobre la autonomía y las habilidades cotidianas como por ejemplo ir a la compra, quedar a una hora en un lugar concreto, ver cuántos objetos deben coger o quitar...

El presente trabajo está caracterizado principalmente por la originalidad e innovación de la propuesta de intervención donde nos hemos centrado en las necesidades del alumnado y se han trabajado aspectos de la autonomía y habilidades de la vida cotidiana de manera manipulativa y activa, siendo las alumnas las protagonistas de su propio aprendizaje con el fin de lograr un aprendizaje duradero y adecuado a su etapa educativa. Con ello, se ha olvidado el método de enseñanza tradicional de fichas, que en ocasiones se utiliza en el centro, para realizar actividades manipulativas, donde el alumnado pueda interactuar con otros materiales distintos e involucrarse en las actividades. Además, de este modo adquieren la responsabilidad de cuidado de material ya que debe ser útil para el resto de los compañeros.

Respecto a la puesta en práctica del programa de intervención es reseñable destacar los puntos fuertes y débiles que hemos podido encontrar, el logro de objetivos planteado y su desarrollo. Para comenzar el objetivo principal planteado ha sido del siguiente: Desarrollar la autonomía personal y las habilidades básicas de la vida cotidiana en el alumnado con Necesidades Educativas Especiales. Tanto el objetivo general como los específicos han sido logrados con éxito por las alumnas a las que iba destinado el programa de intervención donde se ha trabajado con mucho esfuerzo y dedicación tanto por parte de la maestra como las alumnas y familias proporcionando todo aquello necesario para llevarle a cabo. Las alumnas en todo momento se han involucrado en las actividades y se han mostrado activas y participativas.

En cuanto a los puntos fuertes y débiles se detallarán en el punto posterior, pero, cabe destacar algunas como el tiempo, el carácter de cada alumna, la predisposición para realizar las actividades o los recursos utilizados. El desarrollo de la propuesta ha sido adecuado trabajando los aspectos más destacados y considerados necesarios para el desarrollo integral de las alumnas. No debemos olvidar que cada alumna tiene unas necesidades y características diferentes, pero se encuentran en una etapa semejante de aprendizaje y se adapta perfectamente a ambas.

LIMITACIONES, PROPUESTAS DE MEJORA Y FORTALEZAS

En cuanto a las limitaciones encontradas en la propuesta podemos ver que la principal de ellas ha sido el tiempo. Debido a la realización de terapias individuales en dos horas por semana, y sin posibilidad de ampliación en algunas ocasiones para poder trabajar más a fondo con las alumnas tanto por las circunstancias de las familias como las propias. En ocasiones, he considerado que contaba con poco tiempo para llevar a cabo toda la propuesta y, con ello, la falta de contenido que se podría haber tratado. Además, no debemos olvidar que en el alumnado con dichas características no es posible tratar un mismo tema durante un largo periodo de tiempo, sino que tienen que ser actividades breves y cambiantes ya que cuando se trataba un mismo tema más de 15 o 20 minutos comenzaban a dispersarse y era necesario cambiar la actividad.

Otra de las limitaciones que se han observado ha sido el comportamiento y actitud de las alumnas. Principalmente, la alumna 1, es una niña con carácter fuerte, difícil de convencer y con las ideas muy claras. En ocasiones cuando no sabía el funcionamiento de una actividad, la había realizado varias veces o no le convencía en su totalidad, se enfadaba, frustraba y se volvía cabezota cruzándose de brazos y colocando la cabeza sobre la mesa. Esto llevaba a la necesidad de añadir entre las actividades algunos juegos que le gustaban y establecer conversaciones a través de su comunicador con el fin de motivarla y poder continuar trabajando.

En cuanto a nivel recursos y metodología de trabajo he encontrado diferentes limitaciones. En primer lugar, los recursos en ocasiones eran escasos ya que se debían compartir con diferentes alumnos del centro, coincidiendo siempre en horario y haciendo que alguno de ellos no pudiera trabajarlo en alguna sesión. Además, al comienzo observe el uso de una metodología tradicional a la hora de trabajar con los alumnos, principalmente por medio de fichas. Con ello, me di cuenta de que quería una propuesta diferente donde las alumnas pudieran manipular, equivocarse y corregirse personalmente dándose cuenta de sus errores, haciendo uso de materiales manipulativos que permitieran

ampliar el abanico de posibilidades para resolver actividades, que tuvieran un aprendizaje activo y participativo y un material llamativo que captase su atención. Por tanto, ya que al exterior no podíamos salir y realizar actividades experimentales, las actividades estaban pensadas para que pudieran manipular el material y aprender con él.

Todo ello podría mejorarse con un aumento de horas para trabajar con las alumnas y durante el periodo de prácticas para lograr un trabajo más duradero y continuado; conocer a las alumnas más en profundidad para poder adaptar las actividades, el tiempo y los materiales en función de sus características comportamentales; por último, el uso de materiales que capten la atención y sean propicios al aprendizaje activo y no tradicional.

Como puntos fuertes de la intervención es importante destacar en primer lugar, la temática elegida es el desarrollo de la autonomía y las habilidades de la vida cotidiana siendo fundamental para ambas alumnas ya que pueden tener autonomía personal a pesar de las necesidades específicas que presentan. Por ello, siempre que sea posible es importante trabajarlo y desarrollarlo para que puedan tener una mayor libertad a la hora de realizar tareas. Otro de los puntos fuertes que he podido observar es que a través de introducir materiales didácticos y manipulativos las alumnas comenzaron a buscar diferentes estrategias para sumar y restar, aprender las horas o identificar emociones.

Por último, el desarrollo de la autonomía y habilidades de la vida cotidiana otorga tanto a familiares y cuidadores como al propio alumno libertad para realizar actividades y tareas. Es fundamental su inclusión en la sociedad y con el desarrollo dichos aspectos estamos propiciando su preparación para la convivencia en sociedad.

LÍNEAS FUTURAS

Como líneas futuras de aprendizaje y, que no se han desarrollado en el aula y llevado a cabo debido al tiempo, considero interesante tratar con las alumnas tres aspectos fundamentales para su desarrollo: la moneda, la movilidad urbana y tareas como la compra.

En primer lugar, considero el aprendizaje de la moneda necesario ya que ambas son capaces de aprenderlo con esfuerzo y dedicación y con ello poder realizar actividades dentro de la sociedad de manera independiente y sin dependencia absoluta de sus familiares o cuidadores. Las alumnas han tratado y observado algunas monedas y conceptos básicos relacionados con el dinero, pero sin un aprendizaje absoluto de ello. Pequeñas pinceladas que les ayuden en compras y tareas sencillas.

En segundo lugar, me hubiera gustado poder tratar el tema de la compra y salir con las alumnas al entorno cercano e ir al supermercado o tiendas de barrio y hacer pequeñas compras donde también hubiesen manipulado el dinero. Es un aspecto necesario y fundamental para el desarrollo de autonomía de los alumnos donde puedan aprender qué hay que comprar, dónde está situado y por qué unas cosas y no otras. Sin embargo, el escaso tiempo, la cantidad de conceptos y el no permitir salir del centro no hizo que esto fuera posible, pero, si fuese interesante trabajarlo e investigar la evolución en dicho programa.

En tercer y último lugar, otro aspecto que considero interesante trabajar es la movilidad urbana en espacios cortos y conocidos al principio y más amplios según vaya siendo posible. Podría comenzarse a trabajar el recorrido de casa a la asociación y viceversa, donde las alumnas pudieran guiarse y ver hitos del trayecto que les ayudara a realizar el camino de manera autónoma. Con ello, Segovia es una ciudad pequeña donde el uso de transporte público es muy común y sencillo por lo que, podrían aprender diferentes rutas que fueran de interés.

CONCLUSIÓN PERSONAL

Para finalizar, es importante realizar una reflexión personal acerca de la experiencia realizada, los objetivos e hipótesis planteadas y la propuesta realizada.

En relación con los objetivos planteados se han cumplido y alcanzado con éxito, siendo adecuados tanto a nivel del Trabajo de Fin de Grado los expuestos al comienzo y con carácter general, así como, los propuestos para el programa

de intervención llevado a cabo. Han sido unos objetivos realistas y vinculados a la temática que se quería investigar para poder tratar en el aula.

Las hipótesis planteadas fueran cuatro y, a continuación, vamos a analizar si se han cumplido o no:

- Hipótesis 1: Las actividades planteadas en la intervención didáctica e individualizada proporcionan una autonomía y habilidades cotidianas al alumno. Es verdadera ya que podemos ver como gracias a las actividades las alumnas han adquirido un mayor grado de autonomía a la hora de realizar algunas actividades y procesos diarios.

- Hipótesis 2: La atención individualizada es beneficiosa para el alumno. Si, cuando se dedica un espacio de tiempo a un solo alumno podemos enfocarnos en las necesidades, facilidades y dificultades y características propias de una persona, lo que facilita su aprendizaje.

- Hipótesis 3: El desarrollo de conceptos vinculados a las habilidades cotidianas como las horas, las rutinas o las emociones, entre otros, proporcionan autonomía en el alumnado. Si, ya que cuando somos capaces de controlar pequeños aspectos como los mencionados, los alumnos llevan las tareas del día a día de una forma más satisfactoria.

- Hipótesis 4: El análisis de resultado de la intervención no da información acerca de los puntos fuertes y las limitaciones. Si, ya que a través de ello hemos podido conocer las fortalezas y debilidades del trabajo y con ello poder mejorar y establecer líneas futuras.

En cuanto a la propuesta realizada, cabe destacar que ha sido diseñada y planificada en función de unas características y necesidades específicas de las alumnas con el fin de mejorar su autonomía y calidad de vida. Tras la puesta en práctica, podemos decir que se ha logrado alcanzar un grado mayor de autonomía del que tenían, siendo ellas mismas quienes han demostrado la evolución y aprendizaje. Es necesario desarrollar estos programas en el alumnado con Necesidades Específicas Especiales y de

Apoyo Educativo con el fin de que tengan la mayor libertad posible e inclusión en la sociedad.

Por último, en cuanto a la experiencia de la realización del TFM y la experiencia con el programa de intervención es reseñable el aprendizaje obtenido y la experiencia vital vivida. En ocasiones y viendo desde una perspectiva ajena las situaciones de niños con Necesidades Específicas, no nos damos cuenta de la importancia que tiene el desarrollo de programas como este, y otros muchos existentes, para facilitar la vida tanto a las alumnas como a las familias. Tras esta experiencia vivida puedo decir que me he llevado una gran lección de vida, de esfuerzo y sacrificio donde la existencia de días malos por sacar la propuesta adelante ha existido, pero ha sido recompensada con los aprendizajes, avances y agradecimiento de las familias y de la asociación donde se ha realizado.

A nivel académico, este TFM ha supuesto un gran aprendizaje sobre el tema a tratar. Se han empleado diferentes periodos de tiempo para alcanzar información fiable y relevante sobre el tema, contrastando y verificando con la realidad que se estaba viviendo. Ha permitido profundizar y analizar sobre el tema y la experiencia.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARASAAC. (s.f.). Centro Aragonés paara la Comunicación Aumentativa y Alternativa [AAC Symbols and shared resources - ARASAAC](#)
- Blanco, R. (1990). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. *Desarrollo psicológico y educación*, 411-438.
- Carbajal-Rodríguez, L. (2016). Enfermedades raras. *Revista mexicana de pediatría*, 82(6), 207-210.
- Del Barrio, J.A. y Castro, A. (2008). Infraestructura y recursos de apoyo social, educativo y sanitario en las [javascript:void\(0\)](#)enfermedades raras. In *Anales del sistema sanitario de Navarra* (Vol. 31, pp. 153-163). Gobierno de Navarra. Departamento de Salud.
- Escarbajal, A., mirete, A.B., Maquilón, J.J., Izquierdo, T., Sánchez, M. (2012). La atención a la diversidad: la educación inclusiva. *Revista Electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15(1), 135-144.
- Federación Española de Enfermedades Raras (2021). Asociación Helping Hands for GAND.
- García, M.I., Fernández, M. y Medina, B. (2010). Enfermedades raras. Necesidades sociales y educativas en la edad escolar. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 545-552.
- Gutiérrez, A. B. B., García, J. A. G. P., Fernández-Castañón, A. C., García, M. E., Guzmán, J. I. N., & Bravo, C. M. (2018). Diversas formas de motivar en el proceso enseñanza-aprendizaje. In *Aprendizaje escolar desde la psicología* (pp. 157-177). Pirámide
- Jorba, J. y Sanmartí, N. (1993). La función pedagógica de la evaluación. *Aula de innovación educativa*, 20(7), 24-27.
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). NOE n.º 295, de 10 de diciembre de 2013.

Luckasson, R., Borthwick-Duffy, S., buntinx, W.H., Coulter, D.L., Craig, E.M.P., Reeve, A., y Tasse, M.J. (2002). *Mental retardation: Definition, classification, and systems of supports*. Washington DC: American Association on Mental Retardation.

López, J. (2017). Facilitadores de la inclusión. *Revista de Educación inclusiva*, 5(1).

Luzondo, R.J., Andrade, E., Alfonso, I., y Papazian, O. (2006). Tratamiento de las encefalitis herpéticas en niños. *Rev Neurol*, 42, 103-107.

María, V. (2023). Memoria de prácticas del Máster de Educación Especial. Trabajo no publicado. Universidad Europea.

Sandín, M.P. (2003). *Investigación cualitativa en educación*. Fundamentos y tradiciones. Ciudad de México: Mcgraw Hill.

Schalock, R.I. (2012). El nuevo concepto de retraso mental: comprendiendo el cambio al término discapacidad intelectual.

Soto, M. P. (2009). Habilidades básicas de desarrollo personal y social en personas con discapacidad intelectual: Autonomía personal. Innovación y experiencias educativas, 14. Tomado de http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/MPAZ_SOTO_2.pdf (el 25/7/2015).

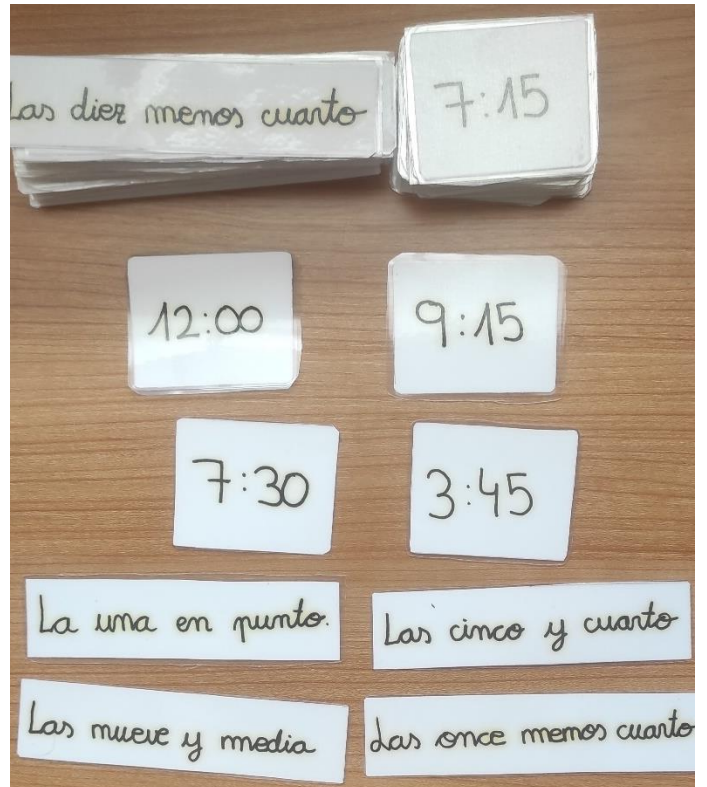
Tourón, J. (s.f.). Personalización, Diferenciación, Individualización. ¿Conoces las diferencias? Porque el talento que no se cultiva, se pierde.

Vived, E. (2011). *Habilidades sociales, autonomía personal y autorregulación (Vol. 194)*. Revista de la Universidad de Zaragoza.

12. ANEXOS

Los materiales de algunas de las actividades como la 3 o la 4 han sido extraídos de ARASAAC.

Anexo 1. Actividad 1: ¿Qué hora es?



Anexo 2. Actividad 3: ¿Dónde va cada cosa?



Plantillas partes de la casa





Tarjetas con el mobiliario y objetos





Anexo 3. Actividad 4: ¿Cómo nos sentimos?

El abuelo está enfadado.



¿Por qué él está enfadado?

La niña está feliz.



¿Por qué ella está feliz?

El bebé tiene miedo.



¿Por qué tiene miedo?

El niño está avergonzado.



¿Por qué él está avergonzado?

El hombre y la mujer están cansados.

¿Por qué ellos están cansados?

El padre está preocupado.

¿Por qué él está preocupado?

Situaciones que se presentan

 <p>Porque la mamá está enferma.</p>	 <p>Porque el perro rompió el jarrón.</p>
 <p>Porque ellos corren En el parque.</p>	 <p>Porque dejó caer los yogures al suelo.</p>
 <p>Porque ella se ha encontrado con su amiga.</p>	 <p>Porque el há visto un monstruo en la tv.</p>

Respuestas o posibles respuestas